

GUÍA DOCENTE PSICOLOGIA

GRADO EN ODONTOLOGÍA

CURSO 2026-27

Fecha de publicación: 06-07-2026



I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Período de impartición	1 curso, 1Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación
La asignatura Psicología para el grado de Odontología tiene como objetivos principales: 1. Conocer las ciencias del comportamiento y comunicación que facilitan la practica odontológica. 2. Conocer las principales influencias ambientales, biológicas y sociales que determinan o condicionan la conducta humana. 3. Conocer y manejar los métodos de estudio del comportamiento humano de acuerdo con los patrones científicos modernos 4. Comprender los principales procesos psicológicos: atención, aprendizaje, emoción y algunas de sus alteraciones, así como su relación con problemas odontológicos 5. Apreciar y comprender las relaciones existentes entre los hábitos comportamentales inadecuados y algunas enfermedades buco-dentales. 6. Profundizar en los mecanismos que rigen el comportamiento interpersonal aplicado a las ciencias de la salud. Para alcanzar estos objetivos generales, el contenido de la asignatura irá dirigido a identificar las respuestas psicosociales de las personas ante situaciones relacionadas con los procesos de salud y enfermedad bucodental y el entrenamiento de técnicas principales en los procesos de evaluación e intervención a partir de la revisión de los procesos psicológicos básicos más importantes en el ámbito odontológico. Del mismo modo, se pretende entrenar a los futuros profesionales de la Odontología en habilidades de comunicación que permitan el buen establecimiento de la relación terapéutica, con el fin de aplicar herramientas para la promoción de la salud y prevención de la enfermedad bucodental, ansiedad o dolor en problemas bucodentales. A continuación, se encuentra la información detallada para el inicio y seguimiento de la asignatura a lo largo del cuatrimestre respecto a los objetivos de aprendizaje, desarrollo, planificación temporal y aspectos relacionados con la evaluación.
II.B-Presentación en inglés
null

III.-Resultados de Aprendizaje



CG5. Capacidad de análisis y síntesis

CG6. Ser capaz de tomar decisiones

CG7. Saber identificar las inquietudes y expectativas del paciente, así como comunicarse de forma efectiva y clara, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.

CG8. Comprender y reconocer los aspectos sociales y psicológicos relevantes al tratamiento de pacientes.

CG9. Saber compartir información con otros profesionales sanitarios y trabajar en equipo.

CG10. Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad.

CG13. Ser capaz de razonar y valorar de forma crítica la propia actuación y la de los demás

CG15. Saber aplicar los principios del control de la ansiedad y del estrés sobre uno mismo, sobre los pacientes y sobre otros miembros del equipo odontológico

CG17. Conocimientos y habilidades en el proceso de la investigación científica (basada en la evidencia, etc)

CG18. Habilidades en la organización y planificación (proyectos, objetivos, actividades, tiempos, etc)

CG19. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

CG20. Capacidad para trabajar y asumir responsabilidades (propias competencias, limitaciones, etc)

CG21. Capacidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana

CE09. Conocer el método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa. Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.

CE17. Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.

CE19. Reconocer los determinantes de la salud bucal en la población, tanto los genéticos como los dependientes del estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.



IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Para algunos de los temas siguientes, se solicitará la lectura obligatoria de materiales ofrecidos por los docentes con la intención de que pueda complementar el contenido que se imparte en las clases presenciales:

BLOQUE TEMÁTICO I: INTRODUCCIÓN A LA PSICOLOGÍA

TEMA 1. Introducción a la Psicología

TEMA 2. La psicología de la Salud en contextos odontológicos. Concepto y diferenciación de otras disciplinas próximas. Ámbitos de actuación. Conducta y salud.

TEMA 3. Prevención y educación para la salud buco-dental. Programas de intervención conductual en salud bucodental. Hábitos de higiene buco-dental

BLOQUE TEMÁTICO II: PROCESOS PSICOLÓGICOS BÁSICOS APLICADOS A LAS CIENCIAS DE LA SALUD

TEMA 4. Atención y percepción. Concepto y tipos de atención. Modelos teóricos de atención. Déficits de atención en niños. Bases de la percepción y sus principios.

TEMA 5. Emoción. Proceso emocional. Funciones de la emoción. Instrumentos de medición. Teorías de la emoción. Tipos de emociones. Bases biológicas.

TEMA 6. Principios de aprendizaje. Concepto de aprendizaje. Continuidad innato-aprendido. Procesos básicos de aprendizaje. Condicionamiento clásico. Condicionamiento operante. Aprendizaje observacional. Técnicas de modificación de conducta.

BLOQUE TEMÁTICO III: RELACIÓN INTERPERSONAL ENTRE EL PACIENTE Y EL PROFESIONAL DE LA SALUD

TEMA 7. Habilidades de relación terapéutica: Importancia de la relación terapéutica. Actitudes que favorecen y dificultan la relación. Comunicación verbal y no verbal. La entrevista. Estrategias de entrevista. Comunicación con pacientes pediátricos y mayores. Manejo de situaciones conflictivas.

TEMA 8. Motivación y adherencia al tratamiento Concepto de adherencia. Variables de adherencia. Condiciones que mejoran adherencia al tratamiento. Evaluación de la adherencia. Promoción de la adherencia.

BLOQUE TEMÁTICO IV: PSICOLOGÍA CLÍNICA Y DE LA SALUD APLICADAS A CONTEXTOS ODONTOLÓGICOS

TEMA 9. Trastornos afectivos: Ansiedad. Conceptos básicos. Ansiedad clínica y no clínica. Clasificación de trastornos de ansiedad. Teorías de la ansiedad. Evaluación e intervención en ansiedad.

TEMA 10. Conducta y enfermedades buco-dentales. Hábitos orales disfuncionales. Estrés. Relación de estrés y ansiedad con el bruxismo. Evaluación e intervención en bruxismo. Concepto de maloclusión y su relación con hábitos orales inadecuados.

TEMA 11. El dolor : aproximación psicológica. Evaluación e intervención.

Se desarrollarán TALLERES PRÁCTICOS que NO COINCIDEN TEMPORALMENTE con los BLOQUES TEÓRICOS anteriormente descritos. Estos talleres, aunque sean independientes de los bloques teóricos, versarán de contenidos similares durante las HORAS DE PRÁCTICAS. Es posible que, por cuestión de necesidades del grupo, se pueda modificar la estructura de los talleres.

TALLER PRÁCTICO 1: Competencias socio-emocionales y de trabajo en equipo.

Clase 1: competencias emocionales.

Clase 2: competencias sociales.

Clase 3: trabajo en equipo.

TALLER PRÁCTICO 2: Habilidades de comunicación para el establecimiento de la relación terapéutica.

Clase 1: habilidades de escucha.

Clase 2: habilidades de acción.

Clase 3: aplicación de habilidades de comunicación en la interacción con el paciente.

TALLER PRÁCTICO 3: Diseño de programas de promoción y prevención de la salud bucodental.

Clase 1: Identificación de la pregunta de investigación y búsqueda de información en bases de datos institucionales.

Clase 2: Desarrollo de metodologías de investigación en contextos de salud.

Clase 3: Planteamiento de la propuesta del programa de prevención/promoción: población diana, estructura y cronograma, procedimiento para recogida de datos y aplicación.

Clase 4: Pautas para la redacción de resultados y discusión de un trabajo de investigación en contextos de salud.

IMPORTANTE SOBRE LA ASISTENCIA A PRÁCTICAS

Las prácticas son obligatorias y supervisadas por el docente, tanto en el aula como por medio de la corrección de ejercicios que se soliciten mediante aula virtual. No realizar las prácticas supone la no adquisición de dichas competencias y, por tanto, la no



superación de la asignatura salvo falta justificada.

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Prácticas / Resolución de ejercicios	Análisis de casos y ejercicios en el aula de forma grupal
Otras	Exposición en el aula de temas/clases magistrales
Otras	Elaboración de un proyecto de forma grupal consistente en un programa de prevención de la enfermedad y/o promoción de la salud bucodental
Otras	Exposición de proyecto de prevención realizado por parte del alumnado de forma grupal
Otras	Realización de pruebas de evaluación
Otras	Estudio individual de contenidos teóricos y prácticos
Lecturas	Lecturas complementarias distribuidas a lo largo de los distintos temas de la asignatura
Otras	Vídeos complementarios distribuidos a lo largo de los distintos temas de la asignatura



V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)

Clases teóricas	40
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	14
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	4
Realización de pruebas	2
Tutorías académicas	16
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	2
Preparación de clases teóricas	22
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	40
Preparación de pruebas	40
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Trabajos colectivos	Semana 1 a Semana 16	Trabajo grupal sobre el desarrollo de un programa de prevención y/o promoción de la salud bucodental.
Prácticas	Semana 1 a Semana 16	Prácticas correspondientes con los distintos bloques temáticos.
Pruebas	Semana 8 a Semana 8	Prueba de evaluación. Examen Parcial 1.
Pruebas	Semana 16 a Semana 16	Prueba de evaluación. Examen Parcial 2 que se realizará en el periodo de evaluación ordinario del primer cuatrimestre.
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 16	Clases presenciales para la exposición del contenido teórico, en formato magistral, combinada con el debate en el aula y el trabajo sobre ejemplos.
Otras actividades	Semana 1 a Semana 16	Lecturas complementarias a algunos temas específicos. Simulaciones y role-playings.



VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación



Sistema de evaluación	Reevaluación extraordinaria	Ponderación	Actividad de evaluación	Nota mínima	Contenidos	Fecha
SE2- Pruebas escritas de respuesta tipo test	Sí. De forma individual por actividad de evaluación.	70%	Test (35%) Mitad del periodo del primer cuatrimestre	5	Prueba escrita relacionada con los contenidos teóricos de la asignatura (Bloque I y parte del Bloque II)	Semana 7. Presencial.
			Test (35%) Convocatoria ordinaria de Enero.	5	Prueba escrita relacionada con los contenidos teóricos de la asignatura (Parte del Bloque II, Bloque III y Bloque IV)	Convocatoria ordinaria. Presencial.
SE3- Trabajos escritos individuales y/o grupales	Sí. De forma individual por actividad de evaluación.	10%	Prácticas escritas relacionadas con las clases prácticas en el aula.	5	Bloque de prácticas relacionado con las competencias socioemocionales y de establecimiento de la relación paciente-profesional	Semana de la 1 a la 14
SE5 - Presentación de trabajo grupal	Sí.	20%	Podcast relacionado con el programa de prevención primaria de la salud bucodental	5	Programa de prevención primaria sobre salud bucodental	Durante el periodo lectivo

- Pruebas objetivas: se realizarán dos pruebas objetivas de tipo test con varias opciones de respuesta. Para poder superar cada prueba se deberá obtener una nota mínima de 5 sobre 10 en cada una de ellas.
- Trabajos escritos individuales y/o grupales: Informes escritos solicitados durante las clases realizadas en las horas de prácticas durante todo el cuatrimestre (talleres prácticos). Las instrucciones y el tipo de trabajo se facilitarán al inicio de cada clase. La nota de esta parte debe ser, al menos, de un 5 en cada trabajo para que pueda ser ponderada con el resto de actividades. El método de evaluación será a través de una rúbrica administrada por el docente y que el estudiante podrá tener previamente para conocer el sistema de evaluación.
- Trabajo grupal: Diseño de un programa de prevención o promoción de la salud bucodental. Será obligatorio y se deberá obtener una nota mínima de 5.

Calificación final

La **nota final** se calculará a partir de la media ponderada de las puntuaciones obtenidas. Únicamente se realizará este cálculo con una **nota de 5 o superior** en cada apartado. En caso contrario, la asignatura no estará superada. **Los exámenes no superados** durante el transcurso de la asignatura, podrán ser **recuperados en el periodo de evaluación extraordinario de Junio**. En tal caso, la calificación de las partes superadas, se guardarán hasta la finalización del curso académico.

Convocatoria extraordinaria

En convocatoria extraordinaria, el alumnado podrá reevaluar únicamente las actividades de evaluación en las que no haya alcanzado la nota mínima o no se haya presentado, siempre que sean de carácter reevaluable (prueba escrita teórico-práctica, trabajos individuales y/o grupales). La suma de las actividades no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global.

de la asignatura y, con carácter general, no tendrán nota mínima, salvo en aquellas de naturaleza práctica cuya evaluación no pueda reproducirse en esta convocatoria (ejemplo: simulaciones y role-playings). El alumnado que no supere la asignatura en convocatoria ordinaria, o no se haya presentado, podrá concurrir a la extraordinaria exclusivamente para las actividades revaluables no superadas.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.



VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Amigo Vázquez, I. (2023). *Manual de psicología de la salud* (4.ª ed.). Ediciones Pirámide.

Ayer, W. A. (2005). *Psychology and dentistry: Mental health aspects of patient care*. Routledge.

Bados López, A., & García Grau, E. (2011). *Habilidades terapéuticas*. Universitat de Barcelona.

Delgado Losada, M. L. (2015). *Fundamentos de psicología para ciencias sociales y de la salud*. Editorial Médica Panamericana.

García-Sánchez, J. E., & González-González, M. (2020). *Psicología y odontología: Creando puentes*. Editorial Médica Panamericana.

Miró, J. (2003). *Dolor crónico: Procedimientos de evaluación e intervención psicológica*. Desclee De Brouwer.

Roca, A., & Fernández Parra, J. (2004). *Odontología conductual*. Editorial Masson.

Sánchez-López, M. del P., & Fernández-Hermida, J. R. (Eds.). (2021). *Psicología de la salud: Fundamentos, evaluación y estrategias de intervención* (2.ª ed.). Pirámide.

Sandín, B. (2020). *Psicología de la salud: Un enfoque biopsicosocial* (2.ª ed.). Editorial Sanz y Torres.

Stenebrand, A., & Wide Boman, U. (2013). *Cognitive behavioral therapy for dental phobia: A randomized controlled trial of dental fear treatment*. Wiley-Blackwell.

Bibliografía complementaria

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	JOSÉ ADRIÁN FERNANDES PIRES
Correo electrónico	jose.fernandes@urjc.es
Departamento	Psicología
Campus de impartición	Alcorcón
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	1
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	1
Nombre y apellidos	LAURA GARCÍA GARCÍA
Correo electrónico	laura.garcia@urjc.es



Campus de impartición	Alcorcón
Categoría	Investigador
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0
Nombre y apellidos	LORENA GUTIÉRREZ HERMOSO
Correo electrónico	lorena.gutierrezh@urjc.es
Departamento	Psicología
Campus de impartición	Alcorcón
Categoría	Profesor/a Permanente Laboral
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	1
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	2

